



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005768-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a diversas cuestiones en relación con el punto vigésimo segundo de la Moción M/000121, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 252, de 31 de marzo de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004572, PE/004596, PE/004679, PE/004729, PE/004834, PE/004845, PE/004848, PE/004856, PE/004878, PE/004925, PE/004927, PE/004948, PE/004956, PE/004963, PE/004967 a PE/004969, PE/004994, PE/005006, PE/005021, PE/005022, PE/005025 a PE/005029, PE/005032, PE/005053, PE/005054, PE/005058, PE/005065, PE/005076, PE/005078, PE/005079, PE/005095, PE/005151, PE/005160 a PE/005162, PE/005166, PE/005169, PE/005170, PE/005331, PE/005354, PE/005357, PE/005359, PE/005369, PE/005371 a PE/005391, PE/005394, PE/005399, PE/005463 a PE/005466, PE/005470, PE/005471, PE/005522, PE/005557, PE/005631, PE/005632, PE/005634, PE/005637 a PE/005640, PE/005642 a PE/005650, PE/005660, PE/005662 a PE/005664, PE/005667, PE/005668, PE/005672, PE/005673, PE/005677, PE/005683, PE/005692, PE/005706, PE/005707, PE/005710, PE/005712 a PE/005715, PE/005717, PE/005718, PE/005720, PE/005721, PE/005735, PE/005747 a PE/005770, PE/005772, PE/005775, PE/005778 a PE/005781, PE/005783 a PE/005785 y PE/005789, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de mayo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0905768, formulada por D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, D.ª Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa al estado en que se halla la implantación del Portal de Transparencia.

El Portal Transparencia de Sanidad está implantado desde el 3 de octubre de 2016, constituyendo un subportal del Portal de Salud, a través del cual es accesible tanto desde su página principal, como desde los subportales de Ciudadanos, Profesional, Institución y Empresas, disponiendo asimismo de un banner permanente que permite el acceso directo en todo momento, desde cualquier lugar de navegación del Portal de Salud en que el ciudadano se encuentre.

<http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/transparencia>



Asimismo el Portal Transparencia de Sanidad, es accesible desde el Portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León.

<http://www.gobiernoabierto.jcyl.es/>

Se trata de un Portal en continua evolución. Inicialmente, agrupó información que ya estaba disponible en el Portal de Salud de la Consejería, a la que se añadió nueva información clasificada en siete áreas: asistencia sanitaria, gestión económica, docencia e investigación, profesionales, salud pública, calidad y seguridad del paciente, y otros datos de interés. Recientemente se ha incorporado un nuevo espacio de información referente a la Gestión Clínica. En conjunto, el Portal incluye información sobre más de cien contenidos que resumen la realidad de la sanidad pública de Castilla y León.

Dado su carácter dinámico y evolutivo, progresivamente irá incorporando aquellos nuevos contenidos generados, cuya información resulte de interés para los ciudadanos.

Recientemente y con objeto de mejorar el portal, se ha publicado la Resolución de 5 de abril de 2017, del Director Económico, Presupuestario y Financiero de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la licitación para la contratación, por procedimiento abierto, de servicios de consultoría, análisis, diseño, y construcción de un subportal innovador de gobierno abierto y transparencia del portal de salud de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (GRS).

Valladolid, 25 de abril de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.